MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- / COMAN-ASJUR -29.25

Barranquilla, 11 de agosto de 2022

Mayor
MARCOS AUGUSTO MORALES COLPAS
Jefe Grupo de Contratos MEBAR
Carrera 43 N°47-53 Barrio Rosario
Ciudad.

Asunto: Informe Evaluación jurídica (LUIS GUARDELA SAS NIT: 900566036)

En atención al comunicado oficial N° GS-2022-092777-MEBAR del 10 de agosto del año 2022, que hace referencia a la "solicitud de verificación de los documentos que corresponde a la evaluación jurídica de manera atenta y respetuosa me permito informarle sobre el contenido de la Evaluación Jurídica del proceso Contractual **PN MEBAR MIC 036- 2022** cuyo objeto es de **"MANTENIMIENTO TORRES DE COMUNICACIÓN (01 TORRE AUTO SOPORTADA DE 50 MTS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIOJO, 04 TORRES DE 30 MTS RIENADADAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, LURUACO, CANDELARIA Y REPELÓN IVA INCLUIDO"**. Mediante modalidad de mínima cuantía, según lo establecido en la Ley 1450 y decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, Evaluación, para el proceso en mención así:

EVALUACIÓN JURIDICA

ITEMS	CONDICIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO, DOCUMENTO ANEXADO ELECTRONICAMENTE
1	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O MATRICULA DE PERSONA NATURAL CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS DATOS DEL PROCESO – SU EXPEDICIOIN NO DEBERA SER MAYOR A 30 DIAS A LA HORA DE PRESENTAR LA PROPUESTA.	SI	09 FOLIOS B22129144AAF76
2	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE.	SI	01 FOLIO
3	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	VERIFICADO 8850659220811115905
4	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	SI	VERIFICADO
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	VERIFICADO 202804015
6	PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL. - EN LA CUAL	SI	13 DUCUMENTOS

	EL OFERENTE A NOMBRE PROPIO CERTIFIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN LOS ULTIMOS SEIS MESES EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES E INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON DICHOS PAGOS (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ANEXAR PLANILLA"		
7	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO.	SI	02 FOLIOS
8	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO NO. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA), QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI	02 FOLIOS
9	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO N. °4 COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA), QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI	01 FOLIOS
10	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO N° 5 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. -SI APLICA	N/A	NO APLICA
11	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO N° 6 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. -SI APLICA –	SI	01 FOLIOS
12	OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO N° 7 CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI	01 FOLIOS
13	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO NO. 8 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI	03 FOLIOS
14	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO 9 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI	01 FOLIOS
15	FORMULARIO NO 10 CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA POLICÍA NACIONAL	SI	03 FOLIOS
16	ANTECEDENTES DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	VERIFICADO 39131472
17	FORMULARIO NO 11 CERTIFICADO DE COMPROMISO DEL FABRICANTE Y/O OFERENTE	SI	01 FOLIOS

Policía Nacional yamid.sobrino

NOTA 1: Una vez evaluada la propuesta allegada por el oferente dentro del proceso de mínima cuantía No PN MEBAR MIC 036- 2022, Cuyo Objeto es **"MANTENIMIENTO TORRES DE COMUNICACIÓN (01 TORRE AUTO SOPORTADA DE 50 MTS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PIOJO, 04 TORRES DE 30 MTS RIENADADAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, LURUACO, CANDELARIA Y REPELÓN IVA INCLUIDO".** Se obtuvo el siguiente resultado:

El oferente **LUIS GUARDELA SAS NIT: 900566036** con las condiciones para el presente proceso contractual **CUMPLE** en su parte Jurídica.

De conformidad con lo previsto en la cronología del proceso de la Invitación Pública Electrónica - Publicación para Observaciones y presentar documentos subsanables pone a disposición de los oferentes participantes el informe de evaluación por un término de un (01) día hábil, contado a partir de la fecha 12/08/2022 a las 07:00 AM hasta la fecha 03/08/202 a las 07:00 PM publicación realizada en la página (www.colombiacompra.gov.co) SECOP II, durante el cual el oferente podrá presentar observaciones y/o subsanaciones conforme lo establece el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil"*, durante este día hábil los oferentes podrán presentar observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables. Este documento en original y de forma física junto con la oferta se encuentra a disposición en la Oficina del Grupo de Contratación de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por el término anteriormente señalado

Atentamente

IT. YAMID ENRIQUE SOBRINO GUERRA
Sustanciador oficina de asuntos jurídicos MEBAR

Elaboró: T. Yamid Enrique Sobrino Guerra COMAN-ASJUR
Fecha de elaboración: 11/08/2022 Archivo:
Ubicación: \\mis documentos\procesos 2022

Carrera 43 No. 47 – 53 El Rosario
Teléfono 3679400 Ext. 207
mebar.proam@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original yamid.sobrino